



Guía Docente				
Datos Identificativos				2012/13
Asignatura (*)	Didáctica da expresión musical		Código	652G01023
Titulación	Grao en Educación Infantil			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuadrimestre	Terceiro	Obrigatoria	6
Idioma	CastelánGalego			
Prerrequisitos				
Departamento	Composición			
Coordinación	Chao Fernandez, Rocio	Correo electrónico	rocio.chao@udc.es	
Profesorado	Chao Fernandez, Rocio	Correo electrónico	rocio.chao@udc.es	
Web				
Descrición xeral	Esta asignatura está encaminada a proporcionar a los graduados en Educación Infantil los fundamentos psicopedagógicos, las estrategias didácticas y los procedimientos necesarios para programar los contenidos Musicales del currículo de Educación Infantil.			

Competencias da titulación	
Código	Competencias da titulación
A54	Coñecer e utilizar cancións para promover a educación auditiva, rítmica e vocal.
A55	Saber utilizar o xogo como recurso didáctico, así como deseñar actividades de aprendizaxe baseadas en principios lúdicos.
A57	Analizar as linguaxes audiovisuais e as súas implicacións educativas.
B1	Aprender a aprender.
B22	Creatividade ou capacidade para pensar as cousas desde diferentes perspectivas, ofrecendo novas solucións aos problemas.
B25	Utilización das TIC no ámbito de estudo e do contexto profesional.
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.
C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.

Resultados da aprendizaxe			
Competencias de materia (Resultados de aprendizaxe)			Competencias da titulación
Coñecer e utilizar cancións para promover a educación auditiva, rítmica e vocal.			A54
Saber utilizar o xogo como recurso didáctico, así como deseñar actividades de aprendizaxe baseadas en principios lúdicos.			A55
Analizar as linguaxes audiovisuais e as súas implicacións educativas.			A57
Aprender a aprender.			B1
Creatividade ou capacidade para pensar as cousas desde diferentes perspectivas, ofrecendo novas solucións aos problemas.			B22
Utilización das TIC no ámbito de estudo e do contexto profesional.			B25
Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para a aprendizaxe ao longo da súa vida.			C3
Asumir como profesional e cidadán a importancia da aprendizaxe ao longo da vida.			C7
Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultural da sociedade.			C8

Contidos	
Temas	Subtemas



<p>MÓDULO I: Lenguaje Musical.</p> <p>Aprender a expresarse y comunicarse utilizando códigos, recursos expresivos y técnicas básicas propias del Lenguaje Musical.</p>	<ul style="list-style-type: none">1.1.-El Sonido y sus cualidades.1.2 Elementos de la Música.1.3 Conocimientos básicos del Lenguaje Musical:<ul style="list-style-type: none">B.- Grafía del lenguaje musical básico<ul style="list-style-type: none">B.1.- Pentagrama.B.2.- Notas.B.3.- Figuras.B.4.- Claves.B.5.- Líneas divisorias.B.6.- La métrica musical: compases.B. 7.- Cambios de acentuación.<ul style="list-style-type: none">B.7.1.- Síncopas.B.7.2.- Notas a contratiempo.B. 8.- Signos de prolongación.B. 9.- Tono y semitono.B.10.- Alteraciones.B.11.- Intervalos.B.12.- Signos de repetición.B.13.- Agrupaciones de valoración especial.B.14.- Tonalidad y grados fundamentales de la escala.B.15.- Escalas.1.4.- Signos complementarios de la notación musical.1.5.- Formas más frecuentes en la música elemental.1.6.- Medios de producción del sonido musical.
<p>MÓDULO II: Expresión vocal y auditiva</p> <p>Desarrollar habilidades técnicas para la correcta interpretación de sencillas obras musicales con voz.</p>	<ul style="list-style-type: none">2.1.-La percepción auditiva. La educación del oído.2.2.- Práctica de técnicas auditivas en grupo e individual.2.3.- Búsqueda de recursos para una mejor audición y escucha.2.4.- Contaminación acústica.2.5.- Clasificación de las voces. Extensión y tesitura. Registro. Voces infantiles.2.6.- Ritmo y articulación en el habla2.7.-Clasificación de las voces.2.8.- Práctica de técnicas vocales en grupo e individual.2.9.- Búsqueda de recursos para una mejor emisión de la voz cantada y hablada.2.10.- Ejecución de canciones de diversa dificultad.
<p>MÓDULO III: Expresión instrumental.</p> <p>Desarrollar habilidades técnicas para la correcta interpretación de sencillas obras musicales interpretadas con flauta de pico e instrumental Orff.</p>	<ul style="list-style-type: none">3.1.-Partes de la flauta dulce soprano. Su limpieza y conservación.3.2.-Postura correcta del cuerpo y de las manos en la ejecución de la flauta..3.3.-Perfeccionamiento de la técnica de la flauta dulce soprano.3.4.- Emisión del sonido y regulación del aire.3.5.-Ejecución de canciones de diversa dificultad.3.6.-Conocimiento del nombre, estructura y condiciones de los instrumentos de placa.3.7.-Perfeccionamiento de la alternancia de las manos3.8.- Poner acompañamiento instrumental a diferentes melodías populares, clásicas y de creación propia3.9.-Conocimiento y práctica del transporte de canciones para instrumentar.3.10.- Practicar en clase la dirección de conjuntos instrumentales.3.11.-Crear cuentos, historietas y poesías con acompañamiento musical.



<p>MÓDULO IV: Expresión corporal y juego. Interpretar danzas populares y juegos infantiles a través de la expresión corporal.</p>	<p>4.1.- Fomentar las capacidades perceptivo-motrices mediante actividades de movimiento y expresión corporal. 4.2.-Espacio, tiempo y esquema corporal. 4.3.-Aprendizaje de coreografías básicas. 4.4.-Repertorio de canciones con movimiento, de pequeñas danzas para la escuela infantil. 4.5.- El cuento y el juego musical.</p>
<p>MÓDULO V: Pedagogía Musical Conocer las nuevas corrientes pedagógico-musicales y la visión de las más divulgadas metodologías musicales.</p>	<p>5.1.- Evolución de la pedagogía musical. 5.2.- Método Dalcroze 5.3.- Método Kodaly 5.4.- Método Orff 5.5.- Método Willems 5.5.-Método Martenot. 5.6.-Método Ward. 5.7.- Método Suzuki. 5.8.- Wuytack. 5.9.- Tendencias actuales.</p>
<p>MÓDULO VI: Aplicación de diferentes metodologías. Conocer los principios de la Educación Musical escolar, aplicando los métodos y sistemas actuales de Pedagogía Musical.</p>	<p>6.1.- Aplicación didáctica y práctica de las diferentes metodologías de Educación Musical. 6.2.- Nuevas tecnologías en E. Musical.</p>

Planificación			
Metodoloxías / probas	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Traballos tutelados	4	20	24
Proba mixta	1	2	3
Obradoiro	20	20	40
Investigación (Proxecto de investigación)	1	18	19
Actividades iniciais	6	0	6
Sesión maxistral	16	32	48
Atención personalizada	10	0	10

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Traballos tutelados	Diseñada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes bajo la tutela del profesor y en escenarios variados (académicos y profesionales). Está referida prioritariamente al aprendizaje del cuándo, qué y cómo hacer las cosas. Se basa en dos elementos básicos: el aprendizaje independiente de los estudiantes y el seguimiento de ese aprendizaje por el profesor-tutor.
Proba mixta	Esta prueba se realizará en dos fases: la primera (escrita) consistirá en la formulación de preguntas y ejercicios prácticos relacionados con el temario oficial. La segunda (oral) consistirá en la ejecución de una o varias canciones (a elección del profesor), de entre las obligatorias del curso. La canciones se leerán y medirán (solfeo), se cantarán a capella y se interpretarán con flauta.



Obradoiro	<p>Momentos de traballo presencial con o profesor, por lo que implica una participación obligatoria para el alumnado. La forma y el momento en que se desarrollarán se indicará en relación a cada actividad a lo largo del curso según el plan de trabajo de la materia.</p> <p>En general consistirá en la interpretación de diferentes partituras de Conjunto Instrumental bajo la dirección del profesor. Será necesario obtener un mínimo de 10 prácticas correctamente realizadas para superar este apartado. Implica la obligatoriedad de la asistencia a clase por parte del alumnado.</p> <p>Dado que se trata de una práctica grupal, en su evaluación se tendrá en consideración la capacidad de trabajo en equipo y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados</p>
Investigación (Proxecto de investigación)	Se planteará un traballo de investigación relacionado con la materia. Las orientaciones del profesor guiarán al discente en el proceso de realización. Para ello se plantearán lecturas obligatorias y recomendadas
Actividades iniciais	Se realizará una evaluación inicial para constatar el nivel de conocimientos previos de la materia.
Sesión maxistral	<p>En las sesiones magistrales se trabajarán los contenidos que conforman el marco teórico mediante la exposición oral, guiada con el uso de presentaciones, actividades dirigidas al alumnado con la finalidad de favorecer el aprendizaje y la construcción del conocimiento.</p> <p>Se realizará una exposición general introductoria de cada uno de los distintos temas del programa, indicando los aspectos que el alumnado debe ampliar con su trabajo personal, con las oportunas orientaciones bibliográficas.</p>

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais Obradoiro Proba mixta Traballos tutelados Investigación (Proxecto de investigación) Sesión maxistral	<p>Para su realización es importante consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias en cada caso para asegurar la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se indicarán. El seguimiento se hará preferentemente de forma individualizada.</p>

Avaliación

Metodoloxías	Descrición	Cualificación
Obradoiro	Momentos de traballo presencial con o profesor que implica una participación obligatoria por parte del alumno.	20
Proba mixta	<p>Prueba que integra diferentes formas de comprobar si el aprendizaje ha sido significativo. Constará de tres partes:</p> <p>a.- Lectura y medida (solfeo).</p> <p>b.- Entonación a capella.</p> <p>c.- Interpretación con flauta de pico.</p>	25
Traballos tutelados	Las orientaciones iniciales del profesor guiarán al alumno en el proceso del traballo, permanecendo a su lado para las consultas necesarias.	20
Investigación (Proxecto de investigación)	Las orientaciones del profesor desde el inicio del curso guiarán al discente en el proceso de realización.	10
Sesión maxistral	<p>Se realizarán una o varias pruebas que integrarán diferentes formas de comprobar si el aprendizaje ha sido significativo. Constará de dos partes:</p> <p>1.-Examen teórico. Consistirá en la formulación de preguntas relacionadas con el temario oficial.</p> <p>2.-Ejercicios prácticos, entre los que se podrá incluir un dictado musical.</p>	25



Observacións avaliación

 Observacións de avaliación

Para aprobar a asignatura es necesario superar cada uno de los anteriores apartados y obtener una nota mínima de 4 sobre 10 en cada uno de los exámenes de la prueba mixta.

Como consideración

general, se tendrá especialmente en cuenta, tanto en los exámenes como en los trabajos, las deficiencias ortográficas, de puntuación y acentuación, así como una redacción inconexa o inadecuada, deficiente presentación, excesivo número de tachaduras, etc. Todo ello supondrá reducción de puntos de la nota obtenida.

Fontes de información

Bibliografía básica

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*) A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías